



Complejo Universitario Regional
Zona Atlántica y Sur



RESOLUCIÓN N° 215
Viedma, 12 junio 2025

VISTO:

La Actuación ZA N.º 211/2025 referida a “Concurso regular AYP3 Área Administración y Políticas Públicas, Orientación Metodología de la Administración Pública”; y

CONSIDERANDO:

Que la Dirección del Dpto de Administración Pública solicitó el llamado a concurso para cubrir un cargo de Ayudante de Primera regular con dedicación Simple para el Área Administración y Políticas Públicas, Orientación Metodología de la Administración Pública, perteneciente al Departamento antes mencionado;

Que la Ord. 0728/2024, establece en su Anexo Único, Cap 1, Art 1º que “El llamado a concurso lo aprueba el Consejo Directivo de la unidad académica, con el respaldo presupuestario correspondiente”, y en su Art. 2º se explicita que “El llamado a concurso se realizará por Orientación y en los casos en que existan Áreas sin Orientaciones, será por Área. En el mismo deberá especificarse Departamento, Área, Orientación, Localización, cantidad de cargos, categoría y dedicación”;

Que se cuenta con el presupuesto necesario para aprobar el llamado, debido a que el cargo se encuentra transitoriamente afectado a un/a docente interino/a;

Que Dpto Docente emitió informe;

Que la DAA y SA avalaron la solicitud;

Que el Consejo Directivo en su Sesión Ordinaria del día 04 de junio de 2025 aprobó por unanimidad el llamado a concurso regular solicitado;

Por ello,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DEL
COMPLEJO UNIVERSITARIO REGIONAL
ZONA ATLÁNTICA y SUR
RESUELVE**

ARTÍCULO 1º.- APROBAR el llamado a concurso para cubrir un cargo de Ayudante de Primera regular con dedicación Simple para el Área Administración y Políticas Públicas, Orientación Metodología de la Administración Pública, perteneciente al Departamento de Administración Pública del CURZAS, con localización en la ciudad de Viedma.-

ARTÍCULO 2º.- REGISTRAR, comunicar y archivar.



Dra. Adriana L. GOICOCHEA
Decana
CURZAS - UNComa

ALG
ABE
KAL